



Fundación Mary Ward Internacional, requiere para su oficina de Madrid

TÉCNICO/A DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

FUNCIONES A DESARROLLAR

- Relación con las Contrapartes Locales: coordinación con las distintas áreas de actuación; colaboración en la planificación, organización y seguimiento de proyectos.
- Gestión de proyectos para su presentación a subvenciones públicas y privadas: identificación, diseño y formulación de proyectos; seguimiento, justificación y evaluación.
- Relaciones institucionales con AAPP, organizaciones y coordinadoras de ONG.
- Acciones de Comunicación: elaboración de boletines y trípticos, actualización de la web, correspondencia con socios e instituciones.
- Acciones de sensibilización y captación de socios.
- Labores administrativas: archivo y control de la documentación administrativa y contable; elaboración de informes y tramitación de procedimientos administrativos; actualización de bases de datos; contabilidad básica, preparación de impuestos, gestión de tesorería y relación con entidades bancarias.

REQUISITOS

o Formación / conocimientos

- Titulación Universitaria Media o Superior.
- Imprescindible:
 - ∨ Formación específica en Cooperación al Desarrollo y Gestión de Proyectos. Dominio de las metodologías y herramientas habituales en la gestión de proyectos de desarrollo: gestión del ciclo del proyecto, enfoque del marco lógico, etc.
 - ∨ Dominio del idioma Inglés
 - ∨ Manejo avanzado de las principales herramientas informáticas del entorno Windows (Word, Excel, Power Point, etc.).
- Valorados muy positivamente:
 - ∨ Formación post-grado en Cooperación al Desarrollo y/ o en gestión de ONGs.
 - ∨ Manejo de aplicaciones informáticas para presentaciones.
 - ∨ Conocimientos en contabilidad y administración de empresas.

o Experiencia profesional

- Experiencia demostrable de al menos 2 años en gestión de proyectos de Cooperación al Desarrollo en alguna ONG.
- Se valorará muy favorablemente experiencia de voluntariado y experiencia en Relaciones Institucionales.

o Perfil competencial/ Otros

- Identificación con los principios y valores que impulsan el trabajo de la Red Mary Ward Internacional.
- Capacidad de iniciativa. Inquietud y capacidad de aprendizaje. Responsable y con sentido de la urgencia.
- Residencia en la Comunidad de Madrid.
- Carné de conducir y coche propio. Disponibilidad para viajar.

CONDICIONES QUE SE OFRECEN

- Jornada completa
- Retribución según baremos establecidos por la entidad y valía del candidato

Interesadas/os enviar CV antes del 28 de febrero a: fmwrrhh@gmail.com